

Información de Trámite

Nombre Trámite	EVALUACIÓN DE TRÁMITES ADMINISTRATIVOS Y LEGALES
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE TUNGURAHUA
Descripción	Brindar atención a las denuncias ambientales presentadas por la ciudadanía y aplicar las sanciones que correspondan en el marco de la legislación ambiental vigente.
¿A quién está dirigido?	Es una persona física o jurídica, pública o privada, que controla y gestiona actividades con impacto ambiental, asegurando el cumplimiento de la normativa para proteger el entorno. Su labor abarca desde el tratamiento de residuos y aguas residuales hasta la vigilancia y la inspección de actividades industriales
Dirigido a:	Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Cumplimiento de obligaciones, Obtener autorización o permiso.</p> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none">Los trámites realizados por un operador ambiental buscan regularizar actividades productivas mediante el Sistema Único de Información Ambiental (SUIA), obteniendo certificados, registros o licencias ambientales, y asegurando el cumplimiento de la normativa para evitar sanciones . Los resultados principales incluyen la aprobación de estudios de impacto, auditorías ambientales y el seguimiento del p

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Requisitos Generales:

- **Gestión y manejo:** Operar equipos de tratamiento de residuos, camiones de vacío y plantas de aguas residuales.
- **Cumplimiento normativo:** Garantizar que los vertidos, emisiones y residuos cumplan con las regulaciones locales.

Requisitos Específicos:

Un operador ambiental debe cumplir con la regularización ante la Autoridad Ambiental Nacional (en Ecuador vía [SUIA](#)), obtener Certificado de Intersección, presentar Plan de Manejo Ambiental, pagar tasas administrativas, y cumplir con normas ISO 14001 o regulaciones locales para evitar sanciones legales y ambientales. Además, requiere conocimientos técnicos y legales actualizados

¿Cómo hago el trámite?

- **Levantamiento y Registro:** Las entidades identifican y registran todos los trámites en un sistema, manteniéndolos actualizados.
- **Revisión de Requisitos:** Análisis minucioso para verificar la utilidad y pertinencia de cada requisito, eliminando los que no tengan sustento legal.
- **Simplificación y Automatización:** Incorporación de principios de la Ley para la Optimización y Eficiencia de Trámites (LOOETA), como la digitalización y la reducción de pasos.
- **Evaluación de Gestión (KPIs):** Definición de objetivos, medición de tiempos de respuesta, identificación de cuellos de botella y aplicación de mejoras.
- **Control de Legalidad:** Asegurar que no se exijan requisitos no establecidos en la ley, decreto u ordenanza, evitando la ineficiencia y garantizando el debido proceso.
- **Monitoreo Ciudadano:** Conformación de consejos ciudadanos sectoriales para evaluar la pertinencia y calidad de los trámites

Canales de atención:

Correo electrónico, Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

81 dólares de pende de la aplicación de la normativa

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

08:00 a 16:30

Base Legal

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Ing. Veronica Chico

Correo Electrónico: veronica.chico@tungurahua.gob.ec

Teléfono: 0983510366

Transparencia